



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



*Administración*

*2020-2024*

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI-,  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL - POM 2020-2024  
Y  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Totonicapán, consciente de la importancia de contar con un instrumento de planificación y gestión, orientado a priorizar los planes, programas y proyectos municipales, ha formulado el marco referencial del Plan Estratégico Institucional, acompañado del Plan Operativo Multianual y Anual, a fin de desarrollar la estructura basal para dichos planes, considerando que la Municipalidad se encuentra en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal, el cual permitirá contar con las líneas de acción y ejes de desarrollo prioritarios para el municipio.

El Plan Operativo Anual 2020, parte del marco estratégico nacional basados en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, así como su relación con el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, lo cual se vincula a los ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción, del Plan de Gobierno Local 2016-2020, planes, programas y proyectos municipales, con la finalidad de establecer una coherencia con las directrices, objetivos y metas del país. El marco referencial del presente documento, ha permitido delimitar las directrices estratégicas y operativas, así como la formulación de acciones de mediano y corto plazo de la planificación anual 2019, con un enfoque de planificación y gestión por resultados, a fin de dar cumplimiento a las competencias asignadas dentro del Código Municipal al municipio, siendo un compromiso de la administración actual atender esas competencias, con una perspectiva de desarrollo y calidad del gasto.





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### MARCO LEGAL

- **Constitución Política de la República de Guatemala.**

En cuanto al Régimen Municipal, contenido en el Capítulo VII, el cual comprende del artículo 253 al 262. Asimismo, se hace referencia a las municipalidades en los artículos 49, 97, 120, 121, 129, 224, 226, 228 y 239, asimismo, Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; y, Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).

- **Código Municipal, Decreto No. 12-2002.**

Artículo 6, establece que las municipalidades tienen competencias propias y delegadas (atribuidas por delegación). Las propias son las inherentes a su autonomía y a sus fines particulares. Las competencias atribuidas son las que el Gobierno Central delega a los municipios mediante convenio, respetando su autonomía organizativa en la prestación de los servicios que le corresponde proporcionar en su jurisdicción.

De acuerdo al Artículo 67, el municipio no solamente es un proveedor de servicios públicos sino también es un promotor del desarrollo local, a través de toda clase de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población y, por ende, a mejorar su calidad de vida.

Asimismo, establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo 17, inciso g); artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d); artículo 68, artículo 69; artículo 70, artículo 95; artículo 96, inciso d); artículo 135; artículo 142; artículo 143; artículo 144.

- **Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto No. 101-97.**

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo y a la vinculación de los planes con el presupuesto. Artículo 2, inciso f); artículo 3; artículo 4, inciso c); artículo 11, inciso e) y h); artículo 15; artículo 16 Vinculación Plan Presupuesto; artículo 19; 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; artículo 54, incisos a) y c); artículo 55 Informes de avance físico y financiero; artículo 75 y 76.

Ley General de Descentralización, Decreto número 14-2002

En esta ley se regula el proceso de descentralización del país, a través del cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones descentralizadas del Estado, y a las





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

comunidades organizadas legalmente (con participación de las alcaldías), el poder de decisión, la titularidad de las competencias, las funciones y los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la participación de los ciudadanos.

- **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 y su Reglamento.**

El Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, es el órgano responsable de organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada, en el ámbito municipal entre otros.

☐ Ley de Desarrollo Social, Decreto número 42-2001

En esta ley se establecen los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un progreso integral, familiar y humano que brinde beneficios a las generaciones presentes y futuras de la sociedad guatemalteca, siendo ésta una responsabilidad del Estado en su conjunto, incluyendo a las municipalidades y a los habitantes del territorio nacional. De acuerdo al marco legal vigente, el desarrollo social, económico y tecnológico que se debe propiciar, debe prevenir la contaminación del ambiente y mantener el equilibrio ecológico.

- **Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto número 27-2003**

En esta ley se promueve el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala, a través de mecanismos que garanticen la participación de las mujeres en todas aquellas instancias de representación paritaria a nivel nacional, regional o local.

- **Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto número 27-2003**

Este instrumento legal, faculta a las municipalidades a formular políticas de protección a estos segmentos poblacionales. Es el instrumento jurídico de promoción social que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y juventud guatemaltecas dentro de un marco democrático y de irrestricto respeto a los derechos humanos, se indica que las comunas, así como el Ministerio de Cultura y Deportes, deberán velar porque se desarrollen actividades que brinden espectáculos populares, culturales y deportivos en las áreas urbano-marginales y rurales del país, y fomentar la asistencia a estos eventos y la práctica del deporte.

- **Código de Salud, Decreto número 90-97**
- **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86**



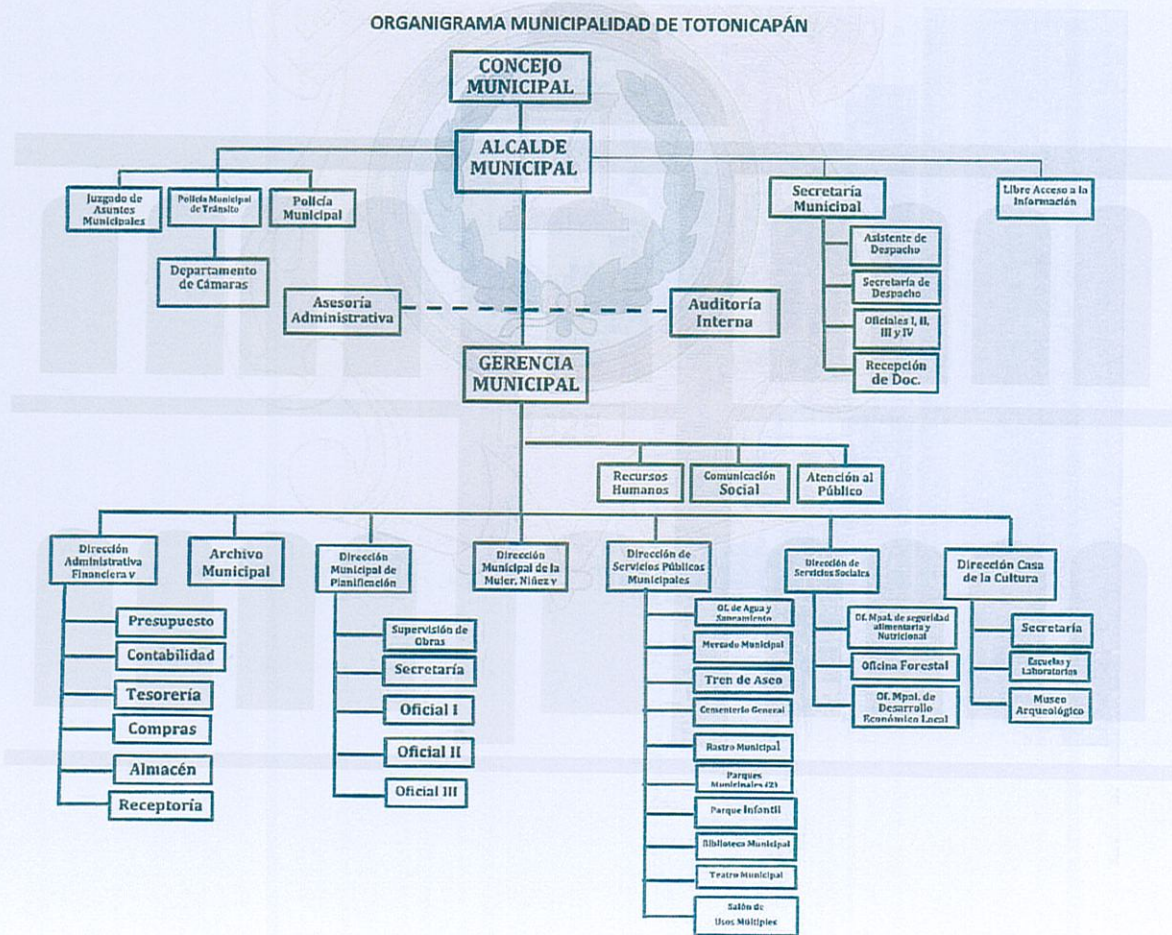


# MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

- Acuerdo Gubernativo número 236-2006, del Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos y sus reformas y otros instrumentos legales y normativos para su cumplimiento.
- Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto número 15-98.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL







## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### MARCO ESTRATEGICO NACIONAL

#### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

La Municipalidad de Totonicapán, ha considera en la formulación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Multianual, los lineamientos emitidos respecto al Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2016-2019, lo que significa un trabajo continuo y de compromisos de este municipio en búsqueda de un desarrollo integral.

#### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) Y LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG)

De acuerdo a la propuesta de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo y su Política, la actual administración de gobierno ha tomado esta visión de largo plazo, como referente principal para definir las prioridades en el sector local, así como las acciones e intervenciones de la municipalidad, a fin de atender las demandas de la población.

#### Ejes orientadores para el período 2020-2024:

1. Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado
2. Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad
3. Fomento de las Mipymes, turismo, vivienda y trabajo digno y decente
4. Seguridad Ciudadana
5. Ambiente y Recursos naturales

Los anteriores, tienen la finalidad principal de combatir la pobreza general y pobreza extrema, que coincide también con la visión de desarrollo del PND. Por lo que, fueron establecidos Resultados Estratégicos de País –REP-, con sus metas respectivas para el período, con un enfoque metodológico de la Gestión por Resultados, para la relación de la problemática y la identificación o relación de las intervenciones institucionales y municipales.

#### RESULTADOS ESTRATEGICOS DE PAIS

El trabajo que se presenta en este documento se desarrolla en alineación del *Plan y Política Nacional de Desarrollo* y sus ejes de acción. Tales Ejes son:

#### EJE 1: BIENESTAR PARA LA GENTE

##### COBERTURA DE EDUCACION PRIMARIA

Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).

##### COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024)

### SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL)

La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.

### DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA\* / POBREZA\*\*/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 \* /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 \* /41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 \* /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66\* /45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19\* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 \* /29.50 A 21.30)

### PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)

### **EJE 2: RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO**

#### INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).

#### INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO

Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

#### FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)

#### COBERTURA FORESTAL

Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)

### **EJE 3: ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO**

#### REDUCCION DEL INDICE DE HOMICIDIOS

Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (de 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)

#### PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA

Para el 2020 se ha incrementado a 19 municipios la asistencia técnica de estrategias, planes, proyectos, programas o políticas de prevención comunitaria de la violencia. (De 282 municipios en 2019 a 301 en 2020)





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO

Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)

### **EJE 4: GUATEMALA URBANA Y RURAL**

#### DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)

## MARCO INSTITUCIONAL

### **FUNDAMENTOS ESTRATEGICOS**

De conformidad con la constitución política de la república de Guatemala, en sus artículos: 119, 134, 253, 255 y 257; el código municipal decretos 22-2010 en los títulos i, ii, iii y iv, sobre finanzas municipales, endeudamiento público, asignación constitucional y presupuesto municipal y de la ley orgánica del presupuesto decreto 101-97 del congreso de la república.

### **MISIÓN MUNICIPAL**

Somos una entidad al servicio de la población que gestiona y ejecuta planes, programas y proyectos con pertinencia cultural y ambiental con altos niveles de efectividad generando desarrollo socioeconómico de manera sostenible y sustentable a través de principios de transparencia, legalidad, organización y participación comunitaria.

### **VISIÓN MUNICIPAL**

Ser una institución vanguardista que brinda servicios públicos de calidad, oportunos y confiables para toda la población dentro del ámbito de su competencia, generando el desarrollo a través de la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos de beneficio para la población de Totonicapán.

### **VALORES INSTITUCIONALES**

#### **Principios**

Los principios que asumimos para la implementación del Plan Estratégico Institucional –PEI, Plan Operativo Multianual –POM 2017-2022 y Plan Operativo Anual –POA- son los que SEGEPLAN estipula en su marco estratégico.

#### **Atención a la ciudadanía:**

La ciudadanía en general de nuestro municipio merece ser atendida con respeto, celeridad de sus trámites, un trato de igualdad y con pertinencia para todos y todas lo cual genera el solidarismo institucional y promueve la participación de las personas en la solución de sus demandas sociales, económicas y políticas.





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### **Igualdad:**

Dentro de la administración del presente gobierno municipal, creemos fehacientemente que debe existir la práctica de una correspondencia respetuosa del trato entre iguales, hombres y mujeres y toda persona que requiera de nuestros servicios será tratado la diligencia del caso, así mismo, dentro de la estructura administrativa de la municipalidad, se reconocen los roles, los puestos sin que ello demerite el trabajo de cada quien y que para cada cual existe el trato de cortesía e igualdad que todos merecen.

### **Solidaridad:**

Como municipalidad, respaldamos las demandas de la población en su justa medida, somos además, solidarios con lo que menos tienen y los más urgidos en la solución de sus problemas; solicitamos en consecuencia, el apoyo comunitario para la comprensión, protección y defensa de los intereses comunes más que los intereses individuales. Demandamos del personal, esa misma actitud para priorizar en función de las desigualdades y de las necesidades más urgentes de la población.

### **Respeto:**

Pretendemos una cultura organizacional fundamentada en el respeto a nuestros valores basados en la identidad local, el respeto a la naturaleza a través de la congruencia de nuestras acciones municipales en lo social y lo económico, respeto a la multiculturalidad de nuestro pueblo; así también la conducción del personal de una manera respetuosa hacia los hombres y mujeres que demandan nuestros servicios día con día.

### **Tolerancia:**

El personal de la municipalidad desarrolla la práctica de las buenas relaciones interpersonales a nivel de compañeros de trabajo y particularmente con nuestra clientela (beneficiarios de nuestros servicios). Mantenemos el compromiso de tener calma y paciencia para resolver los conflictos en armonía con los implicados y que los mismos se solucionen en beneficio para ambas partes.

### **Equidad:**

Pretendemos que los planes, programas y proyectos que impulsa la municipalidad tengan un impacto igualitario en la población, así también el equilibrio en la participación ciudadana en dichos proyectos de desarrollo; tanto mujeres como hombres beneficiarios de los proyectos, se benefician de nuestras acciones en igualdad de condiciones, damos continuidad a proyectos que benefician a mujeres y especialmente a mujeres que sufren de desigualdad, falta de apoyo, desnutrición y carencia de servicios esenciales.

### **Compromiso:**

Deber y responsabilidad de hacer bien nuestro trabajo, deber y compromiso de cumplir nuestros objetivos, lograr nuestros resultados y generar los beneficios deseados por la población con nuestro quehacer cotidiano. Dar cumplimiento a los mandatos constitucionales de generar bienestar y calidad de vida mejorada para la población y el compromiso de desarrollar condiciones para mejorar la economía familiar y la empresarialidad en nuestro municipio.





## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

### **Transparencia:**

Las autoridades municipales y personal en general tienen plena conciencia de su actuar, por eso mismo están comprometidos con la población, para que las acciones y estrategias que impulsan obedezcan a los requerimientos de las familias más urgidadas y necesitadas de las comunidades; existe el compromiso de manejar con transparencia los recursos financieros, físicos y logísticos de la municipalidad, de tal manera que se trabaja con claridad y limpidez, y se generan condiciones para la auditoria social y la rendición de cuentas cuando así lo demande la población.

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO

Dentro de los principales problemas que atiende el municipio de Totonicapán, está el deficiente abastecimiento de agua potable, que tiene como causa la poca conservación de las zonas de recarga hídrica en el municipio, así como, la falta de alcantarillado sanitarios y pluviales apropiados para la población, lo que ha generado otros efectos, especialmente en el ámbito de salud y ambiente, es por ello que en la siguiente matriz, se ha descrito el análisis de las prioridades que el municipio tiene, de acuerdo a la situación actual del mismo, vinculado a la problemática nacional, los cuales también han sido de interés en las intervenciones que ha tenido la municipalidad.





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

CERTIFICACION APROBACION POA 2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020  
La Infrascrita Secretaria Municipal de la municipalidad del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán **C E R T I F I C A:** Tener a la vista para el efecto el ACTA NUMERO 93-2019. Sesión Pública Extra-Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, constituidos en el salón de sesiones del Palacio del Ayuntamiento, el día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia del señor Alcalde Municipal Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, la asistencia de los señores integrantes del Concejo Municipal y Secretaria Municipal, en dicha acta se encuentra el punto que copiado de lo conducente dice:

**PRIMERO. . . TERCERO: b)** El Concejo Municipal del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, conoce el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Totonicapán, del municipio y departamento de Totonicapán, para el año dos mil veinte, el cual se detallada a continuación:

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPAN	
EJERCICIO 2020	
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA. LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY 101-97. ART. 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN. ART. 8. VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO; ART. 10. CONTENIDO; ART. 20.
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EN BASE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM), POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG), PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y EL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
Misión	SOMOS UNA ENTIDAD AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN QUE GESTIONA Y EJECUTA PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y AMBIENTAL CON ALTOS NIVELES DE EFECTIVIDAD GENERANDO DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MANERA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE A TRAVÉS DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
Visión	SER UNA INSTITUCIÓN VANGUARDISTA QUE BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, OPORTUNOS Y CONFIABLES PARA TODA LA POBLACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, GENERANDO EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN DE TOTONICAPÁN.
Eje del Plan Nacional de Desarrollo	
BIENESTAR PARA LA GENTE	
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional	
COBERTURA DE EDUCACION PRIMARIA	
PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.8 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMÁTICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO. (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMÁTICA A 48% A 2024).	





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Producto									
ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR									
ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)									
Intervención									
Q	13,000.00	Smip:	1318	Snip:	241659	Cantidad:	255	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CENTRO CANTON PANQUIX, TOTONICAPAN									
Q	13,000.00	Smip:	1317	Snip:	241660	Cantidad:	155	Unidad medida:	Metro Cuadrado
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTON COJXAC, TOTONICAPAN									
Q	17,000.00	Smip:	1311	Snip:	241670	Cantidad:	173	Unidad medida:	Metro Cuadrado
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHIPEREZ, ALDEA BARRANECHÉ, TOTONICAPAN									
Q	41,500.00	Smip:	1310	Snip:	241675	Cantidad:	342	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO LA LIBERTAD, ALDEA VASQUEZ, TOTONICAPAN									
Q	10,000.00	Smip:	1295	Snip:	241677	Cantidad:	377	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO XEGUACHIBAL ALDEA MACZUL, TOTONICAPAN									
Q	27,000.00	Smip:	1299	Snip:	241652	Cantidad:	360	Unidad medida:	Metro Cuadrado
CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARAJE TZAMNIMASAC, ALDEA NIMASAC, TOTONICAPAN									
Q	13,000.00	Smip:	1294	Snip:	241663	Cantidad:	465	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE NAZARETH, CANTON CHOTACAJ, TOTONICAPAN									
Q	13,000.00	Smip:	1307	Snip:	241671	Cantidad:	364	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PORTAZUELO, ALDEA PAXTOCA, TOTONICAPAN									
Q	400,000.00	Smip:	1359	Snip:	255612	Cantidad:	150	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CANTON PASAJOC, TOTONICAPAN									
Q	200,000.00	Smip:	1364	Snip:	255897	Cantidad:	80	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA Y EQUIPAMIENTO DE COCINAS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN									
Q	150,000.00	Smip:	1333	Snip:	252107	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VARIAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	639,842.00	Smip:	1332	Snip:	252103	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional									
COBERTURA DE EDUCACION BASICA									
PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).									
Producto									
ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR									
ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR									
Intervención									
Q	1,500.00	Smip:	1313	Snip:	241655	Cantidad:	193	Unidad medida:	Metro Cuadrado

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // [WWW.MUNITOTONICAPAN.COM](http://WWW.MUNITOTONICAPAN.COM)





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020							
AMPLIACION INSTITUTO BASICO ALDEA PAXTOCA, TOTONICAPAN							
Q 260,000.00	Smip:	1380	Snip:	248969	Cantidad:		Unidad medida:
MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO CENTRO CANTON RANCHO DE TEJA, TOTONICAPAN							
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional							
SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL)							
LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.							
Producto							
PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA							
PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES							
Intervención							
Q 1,500.00	Smip:	1312	Snip:	244467	Cantidad:	592	Unidad medida: Metro Cuadrado
AMPLIACION EDIFICIO(S) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN							
Q 232,222.00	Smip:	1330	Snip:	251983	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
APOYO BOMBEROS MUNICIPALES Y/O VOLUNTARIOS, MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020							
Q 75,000.00	Smip:	1331	Snip:	252045	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SALUD PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020							
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional							
DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA							
PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 /41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* /45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)							
Producto							
CARRETERAS TERCIARIAS							
CARRETERAS TERCIARIAS (MCIV)							
Intervención							
Q 6,500.00	Smip:	1315	Snip:	241656	Cantidad:	592	Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FINAL CAMINO REAL, ALDEA VASQUEZ, TOTONICAPAN							
Q 13,000.00	Smip:	1368	Snip:	241657	Cantidad:	1,050	Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON RANCHO DE TEJA, TOTONICAPAN							
Q 250,000.00	Smip:	1355	Snip:	255521	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
APOYO DE DOTACION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PUENTES EN VARIAS COMUNIDADES DE TOTONICAPAN 2020							
Q 900,000.00	Smip:	1371	Snip:	256589	Cantidad:	2,368	Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CHUISUC, PARAJE PAJUMUJUJUP Y ALDEA BARRANECHÉ, TOTONICAPAN							

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // WWW.MUNITOTONICAPAN.COM





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Q	Smip:	Snip:	Cantidad:	Unidad medida:
460,000.00	1370	256582	2,368	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIPACHEC JUCHANEP, CANTON CHUIXTOCA, PARAJE CHITUMAX NIMAPA, CHOCHAJ CANTON CHOTACAJ, CASERIO EL MIRADOR MACZUL, CHITACTUX SIETE PARAJES COJXAC, TOTONICAPAN				
300,000.00	1374	256591	2,368	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PACAPOX, RUTA ORATORIO COJXAC, PARAJE CHICHAVEZ TZANIXNAM, PARAJE SAN JOSE CHIMENTE, PARAJE PACHAYU PACHOC, TOTONICAPAN				
875,000.00	1377	256594	2,302	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA CONCORDIA, XOLNAHUALA CANTON PANQUIX, CASERIO LOMA TZANIXNAM, COLONIA LA BENDICION CANTON POXLAJUJ, ALDEA CHUATROJ, TOTONICAPAN				
589,628.28	1378	256595	1,374	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA PRINCIPAL CANTON PATZARAJMAC, ALDEA CHUCULJUYUP, COLONIA ANGELITA DIEZ, CHOTUX COJXAC, TOTONICAPAN				
109,840.00	1279	227056	12	Mes
DOTACION DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE PUENTES DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN				
2,700,000.00	1366	255914	12	Mes
APOYO DE DOTACION DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES DE VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020				
450,000.00	1373	256588	2,368	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PUJACAR XANTUN, XETINIMIT NIMASAC, PARAJE PARRACANA, PARAJE XEQUECHOP XESACMALAJA, PARAJE PACOTOCHUY CHIYAX, XEPATAN ALDEA CHIPUAC, TOTONICAPAN				
473,889.89	1375	256592	2,236	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PASCANSUY ZONA 4, PARAJE CHUICAXTLUN, XEQUIAC Y PARRACAN, CHOCOLET CHIYAX, TZAMSIGUAN ALDEA VASQUEZ, TOTONICAPAN				
900,000.00	1376	256593	2,368	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHICHACLAN CANTON PAQUI, CALLE LA PAZ ALDEA LA ESPERANZA, RUTA PAMESEBAL RANCHO DE TEJA, ENTRADA CHIYAX, TOTONICAPAN				
<b>Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional</b>				
<b>PREVENCION DE LA DESNUTRICION CRONICA</b>				
PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)				
<b>Producto</b>				
MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR				
MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)				
<b>Intervención</b>				
130,000.00	1349	253297	12	Mes
APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020				





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Producto									
PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO									
PERSONAS ASISTIDAS PARA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO (MAGA)									
Intervención									
Q	35,000.00	Smip:	1350	Snip:	253469	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE INSUMOS PARA HUERTOS FAMILIARES, ESCOLARES Y HUERTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	350,000.00	Smip:	1347	Snip:	253443	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES Y ALIMENTO PARA EL MANEJO DE AVES DE POSTURA Y CRIANZA DE CERDOS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Eje del Plan Nacional de Desarrollo									
RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO									
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional									
INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR									
PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).									
Producto									
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO									
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO									
Intervención									
Q	13,000.00	Smip:	1297	Snip:	241647	Cantidad:	2	Unidad medida:	Unidad
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON XOLSACMALJA, TOTONICAPAN									
Q	20,000.00	Smip:	1298	Snip:	241653	Cantidad:	600	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIPUAC, TOTONICAPAN									
Q	13,000.00	Smip:	1316	Snip:	241662	Cantidad:	600	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHOPETAQ ALDEA CHUCULJUJUP, TOTONICAPAN									
Q	17,000.00	Smip:	1300	Snip:	241664	Cantidad:	600	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON CHUIXCHIMAL, TOTONICAPAN									
Q	20,000.00	Smip:	1308	Snip:	241665	Cantidad:	240	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION POZO(S) SECTOR 10 CANTON CHIYAX, TOTONICAPAN									
Q	10,000.00	Smip:	1296	Snip:	241913	Cantidad:	250	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON XESACMALJA, TOTONICAPAN									
Q	2,824,736.00	Smip:	1320	Snip:	251421	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	350,000.00	Smip:	1321	Snip:	251488	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	100,000.00	Smip:	1322	Snip:	251517	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA TANQUES DE LAVADERO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN									

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // WWW.MUNITOTONICAPAN.COM





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Producto									
PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO									
PERSONAS ASISTIDAS PARA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO (MAGA)									
Intervención									
Q	35,000.00	Smip:	1350	Snip:	253469	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE INSUMOS PARA HUERTOS FAMILIARES, ESCOLARES Y HUERTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	350,000.00	Smip:	1347	Snip:	253443	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES Y ALIMENTO PARA EL MANEJO DE AVES DE POSTURA Y CRIANZA DE CERDOS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Eje del Plan Nacional de Desarrollo									
RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO									
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional									
INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR									
PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).									
Producto									
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO									
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO									
Intervención									
Q	13,000.00	Smip:	1297	Snip:	241647	Cantidad:	2	Unidad medida:	Unidad
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON XOLSACMALJA, TOTONICAPAN									
Q	20,000.00	Smip:	1298	Snip:	241653	Cantidad:	600	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIPUAC, TOTONICAPAN									
Q	13,000.00	Smip:	1316	Snip:	241662	Cantidad:	800	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHOPETAQ ALDEA CHUCULJUYUP, TOTONICAPAN									
Q	17,000.00	Smip:	1300	Snip:	241664	Cantidad:	800	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON CHUIXCHIMAL, TOTONICAPAN									
Q	20,000.00	Smip:	1308	Snip:	241665	Cantidad:	240	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION POZO(S) SECTOR 10 CANTON CHIYAX, TOTONICAPAN									
Q	10,000.00	Smip:	1296	Snip:	241913	Cantidad:	250	Unidad medida:	Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON XESACMALJA, TOTONICAPAN									
Q	2,824,736.00	Smip:	1320	Snip:	251421	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	350,000.00	Smip:	1321	Snip:	251488	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	100,000.00	Smip:	1322	Snip:	251517	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA TANQUES DE LAVADERO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN									

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // WWW.MUNITOTONICAPAN.COM





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Producto							
FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO							
FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS)							
Intervención							
Q 360,227.00	Sniip:	1326	Sniip:	251920	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
CONSERVACION DE MERCADOS MUNICIPALES DE TOTONICAPAN 2020							
Q 100,000.00	Sniip:	1327	Sniip:	251929	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
CONSERVACION DE RASTRO MUNICIPAL DE TOTONICAPAN 2020							
Q 224,667.00	Sniip:	1328	Sniip:	251938	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
CONSERVACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE TOTONICAPAN 2020							
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional							
COBERTURA FORESTAL							
PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)							
Producto							
AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS							
AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS							
Intervención							
Q 588,288.00	Sniip:	1336	Sniip:	252378	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
APOYO AREAS PROTEGIDAS DE TOTONICAPAN 2020							
Q 1,500,000.00	Sniip:	1348	Sniip:	253448	Cantidad:	12	Unidad medida: Mes
APOYO DOTACION DE PLANCHAS DE METAL PARA ESTUFAS MEJORADAS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN							
Eje del Plan Nacional de Desarrollo							
ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO							
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional							
REDUCCION DEL INDICE DE HOMICIDIOS							
PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)							
Producto							
AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO							
AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO							
Intervención							
Q 3,090,000.00	Sniip:	1369	Sniip:	255924	Cantidad:	360	Unidad medida: Dia
CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020							
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional							
PREVENCION COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA							

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // WWW.MUNITOTONICAPAN.COM





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

PARA EL 2020 SE HA INCREMENTADO A 19 MUNICIPIOS LA ASISTENCIA TECNICA DE ESTRATEGIAS, PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS O POLITICAS DE PREVENCION COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA. (DE 282 MUNICIPIOS EN 2019 A 301 EN 2020)

Producto									
SERVICIOS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA A JOVENES									
SERVICIOS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA A JOVENES									
Intervención									
Q	-	Smlp:	1338	Snip:	252970	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	231,600.00	Smlp:	1339	Snip:	252949	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	300,000.00	Smlp:	1360	Snip:	255631	Cantidad:	100	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO DE EDIFICIO TEATRO MUNICIPAL DE TOTONICAPAN									
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional									
PREVENCION DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO									
PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)									
Producto									
SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN AREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL									
SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN AREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL (MINGOB)									
Intervención									
Q	416,448.00	Smlp:	1341	Snip:	253008	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
MANEJO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Eje del Plan Nacional de Desarrollo									
GUATEMALA URBANA Y RURAL									
Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional									
DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL									
AL FINAL DEL 2024 EL 26.8% DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)									
Producto									
AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS									
AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS									
Intervención									
Q	132,000.00	Smlp:	1372	Snip:	256598	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	300,000.00	Smlp:	1335	Snip:	252332	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									
Q	200,000.00	Smlp:	1342	Snip:	253247	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES PARA EDIFICIOS COMUNALES Y MUNICIPALES, MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020									

4TA. CALLE 7-36 ZONA I, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // [WWW.MUNITOTONICAPAN.COM](http://WWW.MUNITOTONICAPAN.COM)

4TA. CALLE 7-36 ZONA 1, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN. TELEFAX: 7766-1472 - 7766-2232 // [WWW.MUNITOTONICAPAN.COM](http://WWW.MUNITOTONICAPAN.COM)





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Q 150,000.00	Smip:	1343	Snip:	253263	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CENTRO DE FORMACION PARCIALIDAD CAXAJ, TOTONICAPAN								
Q 75,000.00	Smip:	1344	Snip:	253288	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
APOYO DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE CENTRO DE FORMACION PARAJE CHITAX ZONA 1, TOTONICAPAN								
Q 400,000.00	Smip:	1356	Snip:	255530	Cantidad:	160	Unidad medida:	Metro Cuadrado
AMPLIACION SALON COMUNAL ALDEA CHUCULJUYUP, TOTONICAPAN								
Q 900,000.00	Smip:	1357	Snip:	255550	Cantidad:	257	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO SALON CANTON CHUIXCHIMAL III FASE, TOTONICAPAN								
Q 250,000.00	Smip:	1153	Snip:	217249	Cantidad:	80	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL CANTON JUCHANEP, TOTONICAPAN								
Q 400,000.00	Smip:	1361	Snip:	255638	Cantidad:	50	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES MUNICIPIO DE TOTONICAPAN								
Producto								
AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL								
AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL								
Intervención								
Q 1,144,940.00	Smip:	1340	Snip:	253001	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
MANEJO DEL ORDENAMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN 2020								
Q 600,000.00	Smip:	1365	Snip:	255907	Cantidad:	240	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CALLE 4TA. ENTRE 9 Y 17 AVENIDA ZONA 2 MUNICIPIO DE TOTONICAPAN								
Q 710,000.00	Smip:	1363	Snip:	255880	Cantidad:	1,896	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CALLE SALIDA BANOS DE AGUA CALIENTE ZONA 3 MUNICIPIO DE TOTONICAPAN								
Q 90,000.00	Smip:	1379	Snip:	256602	Cantidad:	209	Unidad medida:	Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CALLE C ZONA 1, TOTONICAPAN								
Q 547,708.23	Smip:	1345	Snip:	253304	Cantidad:	12	Unidad medida:	Mes
CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTONICAPAN 2020								

**POR TANTO:**

Al conocerlo, estudiarlo y analizarlo con fundamento en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículos 9, 33 y 42 del Código Municipal y el Honorable Concejo Municipal

**ACUERDA:**

**Artículo Primero:** Aprobar el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Totonicapán, del municipio y departamento de Totonicapán, para el año dos mil veinte.

**Artículo Segundo:** Aprobar la ejecución del Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Totonicapán, del municipio y departamento de Totonicapán, para el año dos mil veinte

**Artículo Tercero:** El presente acuerdo municipal entra en vigencia a partir del uno de enero del año dos mil veinte, transcribiéndose a donde corresponda, para los efectos legales correspondientes administrativos.





MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

CUARTO: No habiendo más. . Damos fé. (fs) ilegibles. Ing. Luis Alfredo Herrera Amado.- Alcalde Municipal.- FCL de Amézquita. Profa. Fabiola Carina López de Amézquita. Secretaria Municipal.

Y para remitir a donde corresponde, se extiende la presente debidamente firmada y sellada, en el Municipio y Departamento de Totonicapán, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

*Fabiola Carina López de Amézquita*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Luis Alfredo Herrera Amado*  
Vº Bº: ALCALDE MUNICIPAL

